



Centro de Ciencias de la Tierra



Universidad Veracruzana

Tercer informe ejecutivo de actividades del Centro de Ciencias de la Tierra 2023 – 2024

**Dr. CARLOS MANUEL WELSH RODRIGUEZ
Coordinador**



Centro de Ciencias de la Tierra



Universidad Veracruzana

Consejo Técnico 2023-2024

Dr. Carlos Manuel Welsh Rodríguez
Coordinador

Dr. Francisco Córdoba Montiel
Secretario habilitado

Dra. Rafael Torres Orozco
Consejero Investigador

Dr. Gilbert Francisco Torres Morales
Representante Investigador

Dra. Carolina Andrea Ochoa Martínez
Coordinadora de la Maestría en Ciencias
de la Tierra

Lic. Carlos Manuel Lezama Alcocer
Representante Alumno MCT
Consejero Alumno Universitario



Centro de Ciencias de la Tierra



Universidad Veracruzana

Introducción

En este informe se reportan actividades, acciones y gestiones que han sido resultado de un intenso plan alineado con nuestro PLADEA, durante el período se cumple el tercer año como Coordinador del Centro de Ciencias de la Tierra en agosto de 2024.

En el marco de transparencia y acceso a la información es vital reportar las actividades que sirven de apoyo para proyectos y actividades del personal académico y administrativo que posiciona al Centro por la calidad en su desempeño, no sólo dentro de la UV sino a nivel nacional.

Todo ha sido posible gracias a un equipo de trabajo formado por los académicos (investigadores y técnico académico), personal administrativo, de apoyo y becarios que han contribuido con su esfuerzo colaborativo en pro de la colectividad y buena disposición para el cumplimiento de las metas señaladas en el PLADEA, siempre poniendo por delante un talante positivo para contribuir al desarrollo de la ciencia en Veracruz.

Mi profundo reconocimiento al personal de apoyo que hace posible que las actividades sustantivas y adjetivas puedan ejecutarse de la mejor manera posible, LA. Blanca Córdova, LAE. Amalia Alonso, Lic. Rufina Escobedo e Ing. Lilia Pérez.

Personal del CCT

Somos una comunidad universitaria activa, está conformada por 9 Investigadores de Tiempo Completo Académico de Carrera, 1 técnico académico, una administradora, tres asistentes como personal de confianza. A continuación, se presenta la lista de académicos:

Investigadores

1. Menchaca Dávila, María del Socorro
2. Torres Orozco, Rafael
3. Córdoba Montiel, Francisco
4. Torres Morales, Gilbert Francisco
5. Ochoa Martínez,

Técnico académico

- Nava Bringas, Ma Esther

Personal Administrativo

- Córdova Tejeda, Blanca Estela Administradora
- Alonso Partida, María Amalia
- Pérez Alonso, Claudia Lilia
- Escobedo Salazar, Rufina



Centro de Ciencias de la Tierra



Universidad Veracruzana

Carolina Andrea

6. Soto Molina, Víctor
7. Méndez Pérez Irving
8. Sánchez Flores,
Mónica Alethea
9. Welsh Rodriguez,
Carlos Manuel

Es un alto reconocimiento para el CCT que el CONAHCYT reconoce a los Doctores Torres Orozco, Menchaca Dávila, Ochoa Martínez, Soto Molina, Torres Morales y Córdoba Montiel como miembros del Sistema Nacional de Investigadores (70%), y que en fecha reciente obtuvo el grado, la ahora Doctora Nava Bringas (80% con grado de Doctor)

Programa académico:

Con el personal adscrito al CCT y académicos colaboradores de diversas entidades, Facultad de Instrumentación Electrónica, Facultad de Biología, Facultad de Física, se atiende la Maestría en Ciencias de la Tierra que forma parte del Sistema Nacional de Posgrado SNP-CONACYT, y que gracias al apoyo de la DGUEP puede acceder al programa de becas para los estudiantes del programa, el sitio web del programa es atendido y mantenido desde el CCT.

Por otro lado, es necesario hacer notar que desde el mes de agosto contamos con nuevo Coordinador del Programa, Dr Francisco Córdoba Montiel, y se agradece la entrega y compromiso para quien durante cuatro años tuvo a bien coordinar el programa la Dra. Carolina Andrea Ochoa Martínez.

Nuestro programa académico entra a una fase integral de revisión y análisis de resultados de cara a la revisión del trabajo colectivo, mismo que dará origen a un programa de mayor calidad sin duda, esto apoyado con la Academia de Investigación que sustenta el trabajo colegiado.

Cuerpos académicos:

Se cuenta con 3 cuerpos académicos, 1 de ellos consolidado y 2 en consolidación:

- Gestión y políticas públicas ambientales (consolidado)
- Volcanes, sismos y sociedad
- Sismología e ingeniería sísmica y estructural



Centro de Ciencias de la Tierra



Universidad Veracruzana

Informe 2023-24

Este informe se organiza con base en el artículo 70 de la Ley Orgánica, señalando cada una de las atribuciones de los directores y las actividades realizadas en ese apartado.

I. Dirigir y coordinar la planeación, programación y evaluación de todas las actividades de la Facultad o Instituto.

Las actividades coordinadas se orientaron de cara al cumplimiento de las metas del PLADEA, ya que constituye la hoja de ruta del desarrollo del CCT- PLADEA 2021-2025-, que se encuentra disponible en la web page del CCT.

Junto al programa de posgrado se realizó planeación académica febrero 2023, agosto 2023 y enero 2024, atendiendo con cuidado las recomendaciones de ajuste al gasto por la SAF, y en atención a la demanda posible en función de las fortalezas del NAB.

Se evaluaron las actividades realizadas en el marco de los programas institucionales de desempeño académico por período en la plataforma institucional, esto ha servido para observar que los académicos del Centro siempre han mostrado un enorme compromiso con la calidad en docencia e investigación.

Como parte del comodato con la Secretaría de Protección Civil de Veracruz se atendieron la elaboración de reportes e informes para su continuidad anual.

Se facilitaron los procesos para las actividades de los proyectos y avales necesarios para dar cabal cumplimiento a las mismas en campo. Se emitieron 234 oficios de comisión.

Particularmente se brindó asistencia a los académicos de cara a procesos de evaluación, como por ejemplo SIREI.

Se brindó la gestión para un curso PROFA para incidir en el clima laboral del Centro.

Se dio seguimiento a las acciones relativas al cambio de sede con DGTI y DGOyC.

Se brindó todo el andamiaje académico para las propuestas de los académicos para la participación en la convocatoria de Postdoctorantes de CONAHCYT y se sigue brindando soporte al Dr. Silvano Ulices Que Salinas.

Por otro lado, se realizaron las gestiones académicas ante la DGDAIE para tres cursos en el período, dos a cargo del Dr. Que y uno sobre cartografía en R bajo mi tutela.



Centro de Ciencias de la Tierra



Universidad Veracruzana

II. Cumplir y hacer cumplir los ordenamientos de la Legislación Universitaria.

El cumplimiento de la normativa es una obligación necesaria para quien se desempeña como Coordinador, razón por la cual en todo momento se dio atención y brindó información apegado a la legislación universitaria y por ello se han atendido:

- 4 solicitudes de información en la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la información y Protección de datos personales.
- 11 solicitudes de la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario General.
- 5 solicitudes de la DGI en relación a diversos temas.
- 24 sesiones de órgano equivalente a Consejo Técnico.
- 3 Sesiones de órgano equivalente a Junta Académica.
- 2 gestiones para salida del País de académicos.
- 234 oficios de comisión académica

Lo anterior no hubiera sido posible sin el apoyo, gestión y disposición de la LAE Alonso, quien entre sus funciones brinda un invaluable apoyo para la Coordinación.

III. Vigilar la guarda y conservación de los bienes de la Facultad o Instituto, verificar anualmente los inventarios respectivos e informar los resultados a su superior inmediato.

En el marco de las obligaciones para resguardar el patrimonio universitario se tiene actualizado el inventario de bienes, hemos sido objeto de dos revisiones de parte de la Contraloría de la Universidad Veracruzana sin recibir alguna recomendación que deba ser de obligado cumplimiento, esto debido al apoyo de la administradora del Centro LA. Córdova y del personal de apoyo, Lic. Escobedo.

Por primera vez se consiguió con apoyo de la DGI una computadora para el Coordinador en turno del CCT.

Es una prioridad el uso del espacio del aula híbrida para el posgrado, y para actividades diversas asociadas a los proyectos de investigación vigentes en Ciencias de la Tierra

Se informa que no se han dado de baja definitiva bienes en el período, se han recibido mediante transferencia 13 bienes en buen estado a académicos que participan en proyectos del CCT pero que estaban ubicados en la bodega de bajas UV, se transfirieron a otras dependencias 4 bienes que ya no eran de utilidad para las actividades de CCT y se sigue actualizando los inventarios en función de los proyectos de investigación.

IV. Proponer a los cuerpos colegiados y a las autoridades universitarias las actividades y medidas tendientes a lograr la excelencia académica.

Se informa que se realizaron los trámites necesarios para:



Centro de Ciencias de la Tierra



Universidad Veracruzana

- Diversificación de carga y horarios académicos
- Actualización de los NAB
- Promoción de los posgrados (particularmente se ha brindado el apoyo mediante un stand en la reunión anual de la Unión Geofísica Mexicana, este 2024 por tercer año consecutivo)
- Promoción de los convenios (se han presentado a las autoridades los convenios vigentes y como parte del trabajo colegiado se logró la adhesión de la UV a la Escuela Nacional de Protección Civil –ENAPROC)
- Instalación/ratificación de las comisiones de
 - Sustentabilidad
 - Género
 - Protección civil
- Participación en PRODEP, PEDPA, SNI, etc.
- Participación activa como consejero exoficio en el Consejo Universitario General y por dos años miembros de la Comisión de Honor y Justicia, donde se atendieron múltiples temas para responder a las medidas hacia la excelencia académica entre otros.
- Apoyo a la realización de eventos académicos, particularmente a los relativos a la celebración del 25 aniversario del CCT Concierto conmemorativo.



Centro de Ciencias de la Tierra



Universidad Veracruzana

V. Responsabilizarse del cumplimiento de los planes y programas de investigación, tomando las medidas necesarias para tal efecto;

Se apoyaron todas las actividades necesarias para el desarrollo del programa de maestría y el desarrollo de 8 proyectos de investigación registrados en SIREI, 1 proyecto CONACYT.

Resultando en los siguientes productos académicos que se resumen en la tabla 1:

NOMBRE DEL INVESTIGADOR	GRADO DE ESTUDIOS	SNI	TUTORIAS	PRODEP	CAPÍTULO DE LIBRO	ARTÍCULOS PUBLICADOS	PROYECTOS SIREI	PROYECTOS	REPORTE ESPECIAL
CAROLINA A. OCHOA MARTÍNEZ	DOCTORADO	SI	SI	NO	4	2	1	1 (Carroll)	
MARÍA ESTHER NAVA BRINGAS	DOCTORADO	NO	SI	NO		2			
IRVING RAFAEL MÉNDEZ PÉREZ	MAESTRÍA	NO	SI	NO		1			
MARÍA DEL SOCORRO MENCHACA DÁVILA	DOCTORADO	SI	SI	SI					
RAFAEL TORRES OROZCO	DOCTORADO	SI	SI	NO		3	6	2 Papiit-UNAM 1 Conahyt	
FRANCISCO CÓRDOBA MONTIEL	DOCTORADO	SI	SI	SI		1	2		1
GILBERT FRANCISCO TORRES MORALES	DOCTORADO	NO	SI	SI	1		2		5
VÍCTOR HUGO SOTO MOLINA	DOCTORADO	SI	SI	NO	2	7	1		
MONICA ALETHEA SÁNCHEZ FLORES	LICENCIATURA	NO	SI	NO					
WELSH RODRIGUEZ CARLOS MANUEL	DOCTORADO	NO	SI	SI	2	3	1	1 Climar	1

**Información con registro en Consejo Técnico y reportado para informe rectoral*



Centro de Ciencias de la Tierra



Universidad Veracruzana

Las actividades adjetivas se resumen en la tabla 2:

NOMBRE DEL INVESTIGADOR	ORGANIZADOR DE EVENTOS (SEMINARIOS, TALLERES, OTROS)	DIRECCION DE TESIS (PREGRADO Y POSGRADO) TITULADO	PONENCIAS	CURSOS IMPARTIDOS (PREGRADO Y POSGRADO)	ARBITRAJE DE ARTÍCULOS	PARTICIPACIÓN EN TALLER	EVALUACIONES (PRODEP-CONACYT-OTRAS)
CAROLINA A. OCHOA MARTÍNEZ	2		5	4	1	1	4
MARÍA ESTHER NAVA BRINGAS				1	1	1	1
IRVING RAFAEL MÉNDEZ PÉREZ	2			1			
MARÍA DEL SOCORRO MENCHACA DÁVILA				4			1
RAFAEL TORRES OROZCO				3		1	
FRANCISCO CÓRDOBA MONTIEL		4	9	4			
GILBERT FRANCISCO TORRES MORALES			4	4			1
VICTOR SOTO MOLINA		3	6	3	3		3
MONICA ALETHEA SÁNCHEZ FLORES				1			
WELSH RODRIGUEZ CARLOS MANUEL	1	2	13	4		1	3

**Información con registro en Consejo Técnico y reportado para informe rectoral*

VI. Representar al Instituto.

De agosto 2023 a la fecha, participe representando al CCT en 8 Consejos Universitarios, 4 Consejos de Área, 4 Reuniones de Dirección General de Investigaciones (DGI), 3 eventos académicos.

Se visitó de manera oficial al Instituto de Geofísica de la UNAM, al Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM, al Servicio Sismológico Nacional, a la Secretaría de Protección Civil de Veracruz y al Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo tecnológico.



Centro de Ciencias de la Tierra



Universidad Veracruzana

VII. Proponer al Rector el nombramiento del secretario y demás funcionarios.

En este período se efectuó la propuesta de terna como coordinador del Posgrado en Ciencias de la Tierra, resultando favorecido el Doctor Francisco Córdoba Montiel y se le tomó protesta como coordinador.

Además, se le realizó la invitación y propuesta para atender la encomienda como Secretaria Habilita a la Doctora Carolina Andrea Ochoa Martínez a partir de agosto de 2024.

VIII. Convocar y presidir las sesiones de la Junta Académica.

Se llevaron a cabo 6 Juntas Académicas con estricto apego a la normatividad de la Universidad Veracruzana.

IX. Presentar a la Secretaria Académica, a través de los directores generales de Área Académica, el proyecto de actividades y programas académicos.

Se entregó el PLADEA 2021-2025 a la Dirección General de Investigaciones y se evalúa semestralmente el cumplimiento de metas, particularmente se entregó y aprobó el manual de organización del CCT.

Se presentó y defendió ante el Consejo de Cátedras de Excelencia UV, la Cátedra “Ignacio Mora González” en Protección Civil y Prevención de Desastres.



Centro de Ciencias de la Tierra



Universidad Veracruzana

X. Elaborar y presentar al Rector (a), a través de la Secretaria de Administración y Finanzas, el anteproyecto de presupuesto de egresos de la dependencia.

Se informa sobre la ejecución del presupuesto 2023.

PRESUPUESTO BASADOS EN RESULTADOS 2023		
131 EVENTOS AUTOFINANCIABLES		PRESUPUESTO
16202	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA TIERRA	
781 FONDO INVESTIGACIÓN RECURSOS CONACYT		
28163	RED DE MONITOREO GEOFISICO DEL PICO DE ORIZABA	\$ 981,558.15
924 INGRESOS PROPIOS GRAVADOS POR LIVA		
34529	CLIMATOLOGIA APLIC. COFRE PEROTE 2	
21182	CLIMATOLOGÍA APLICADA AL VALLE DE PEROTE	\$ 487,653.31
823 SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO 2023		
21299	DIVER. PROY. INV. CS. NAT. Y EXACT	\$ 762,519.99
		\$ 2,588,525.94

XI. Vigilar el correcto ejercicio del presupuesto asignado a la dependencia:

Se presenta una tabla resumen del gasto ejercicio 2023, en donde se observa en lo general lo ejercido.

Presupuesto 2023		
Presupuesto autorizado		762,519.99
Ampliación Agua Potable y energía eléctrica		25,263.00
Apoyo de otras áreas		11,408.00
TOTAL INGRESOS		799,190.99
Transferencia para ventiladores y aire condicionado		13,210.40
Presupuesto ejercido		767,426.08
Reorientación de recursos		18,554.51



Centro de Ciencias de la Tierra



Universidad Veracruzana

Se presenta una tabla resumen del gasto ejercicio 2024, en donde se observa en lo general lo ejercido.

Presupuesto 2024		
Presupuesto autorizado		786,505.99
Ampliación Agua Potable		54,000.00
Apoyo de otras áreas		18,950.00
TOTAL INGRESOS		859,455.99
Presupuesto ejercido		309,635.66
Reorientación de recursos		23,500.00
POR EJERCER		526,320.33

A continuación, se presenta en lo general la propuesta de presupuesto 2025 presentada a la SAF en cumplimiento a la normativa vigente, en lo general.

Presupuesto 2025		
Gasto corriente		811,022.51
Agua Potable		71,079.60
Energía eléctrica		48,790.80
TOTAL INGRESOS		930,892.91

XII. Elaborar y presentar anualmente a la Junta Académica y al Rector el informe de las actividades realizadas durante el año lectivo, incluyendo la memoria correspondiente.

Con el presente informe se cumple con esta obligación para el año 2023-24.

XIII. Firmar en unión del Secretario de la Facultad o Instituto la documentación oficial.

Se informa que se ha cumplido con esta atribución en estricto apego a la normatividad universitaria, que incluye boletas, certificados, constancias, etc.



Centro de Ciencias de la Tierra



Universidad Veracruzana

XIV. Vigilar la organización y calendarización oportuna de las actividades administrativas, del archivo, técnicas, manuales y de biblioteca y todas las demás actividades a su cargo.

Se informa que cada semestre se revisa y actualizan programas de materia de cada posgrado y calendarios de cursos, se realiza la programación académica, la revisión de cargas académicas, la calendarización de la presentación de avances de los estudiantes.

Así mismo se trasmite la información que desde la administración nos señale como de obligada atención por el personal académico y administrativo.

XV. Organizar y convocar a las academias de catedráticos o investigadores para proponer, revisar y actualizar los programas de estudio o de investigación.

Se informa que se realizaron 3 reuniones del Núcleo Académico Básico de la MCT. También se realizaron 24 sesiones de Consejo Técnico con apego a la normatividad vigente.

XVI. Convocar y presidir las juntas de académicos e investigadores.

Se realizaron 6 juntas académicas en el período. 4 reuniones para el desarrollo de proyectos o eventos académicos.

XVII. Velar por la buena imagen de la dependencia a su cargo.

En este sentido se ha realizado promoción del posgrado y del Centro en las entidades universitarias y en medios de comunicación local-regional-nacional. Se actualiza constantemente la página web del CCT.

XVIII. Aplicar las sanciones a que se hagan acreedores los alumnos, por violaciones a las disposiciones normativas de la Universidad Veracruzana.

No hubo ninguna situación que diera lugar a sanción en el período.



Centro de Ciencias de la Tierra



Universidad Veracruzana

XIX. Denunciar ante las autoridades competentes los hechos que puedan constituir delitos que afecten a la vida universitaria dentro de su Institución.

No hubo ninguna en el período.

XX. En los Institutos, habilitar en la función de Secretario a alguno de los Investigadores para dar fe de los actos que se requiera.

Durante este periodo del que se realiza el informe fungió como secretario Habilitado el Dr. Francisco Córdoba Montiel.

XXI. Las demás que señalen en la legislación Universitaria.

Se colabora adicionalmente con las entidades con las que se cuenta con un convenio general o particular:

- Servicio Sismológico Nacional-Instituto de Geofísica de la UNAM
- Instituto de Ciencias de la Atmósfera y del Cambio Climático UNAM
- UNAM Instituto de Geo-ciencias
- Secretaría de Protección Civil de Veracruz
- Escuela Nacional de Protección Civil (ENAPROC)